



“Formamos seres humanos para una cultura de paz”

Lineamientos del Proceso de Matrícula de la Facultad de Ciencias Biológicas durante la emergencia sanitaria COVID 19

- Aprobar la matrícula en dos paralelos para aquellos estudiantes del noveno y décimo semestre de los planes curriculares de las Carreras Profesionales de Biología y Medicina Veterinaria, siempre que no excedan el máximo número de créditos.
- Aprobar la matrícula de ampliación de parámetros a los estudiantes de las Carreras Profesionales de Biología y Medicina Veterinaria que soliciten la ampliación de un semestre académico adicional, siempre y cuando en el semestre anterior cuenten con promedio ponderado aprobatorio, sin cursos desaprobados.
- Aprobar que la matrícula de los estudiantes que ingresan mediante la modalidad de traslado externo e interno de las Carreras Profesionales de Biología y Medicina Veterinaria, deberá realizarse directamente con la Unidad de Registros y Matrícula de la Facultad.
- Aprobar la matrícula de los estudiantes de las Carreras Profesionales de Biología y Medicina Veterinaria que presenten un cruce de horario de 50 minutos como máximo. No aplica el cruce para cursos de una hora de duración.
- Aprobar las solicitudes de ampliación de créditos presentadas por los estudiantes de las Carreras Profesionales de Biología y Medicina Veterinaria siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:
 - Haber cursado tres semestres académicos como mínimo.
 - Haber aprobado todos los cursos en el semestre inmediato anterior.
 - Solo se aceptarán solicitudes de estudiantes para la regularización de su condición académica.
 - Contar con promedio ponderado aprobatorio.
- Aprobar, que el correo institucional de la Unidad de Registros y Matrícula (registrosymatricula-fcb@urp.edu.pe), es el único canal oficial de recepción de las solicitudes presentadas por los estudiantes de las Carreras Profesionales de Biología y Medicina Veterinaria.
- Fecha de entrega de solicitudes especiales hasta el 23 de marzo a las 12:00 m. Posterior a la fecha y hora no se aceptarán las solicitudes.